

CIRCULAR 003

PARA: Red prestadora de servicios de salud: Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Profesionales Independientes de Salud, Servicios de Transporte Especial de Pacientes, Proveedores de tecnologías en salud y Proveedores Administrativos.

Funcionarios EPS Famisanar SAS.

DE: Sandra Milena Jaramillo Ayala, Agente Especial Interventora EPS FAMISANAR SAS

ASUNTO: Regalos y atenciones para los funcionarios de EPS Famisanar

FECHA: 23 de noviembre 2023

Apreciados proveedores,

Quiero extender un cordial saludo y agradecimiento por ser los aliados estratégicos de EPS FAMISANAR SAS, y expresar todos nuestros buenos deseos de Navidad y desearles un Feliz Año 2024.

EPS FAMISANAR SAS alineado con nuestro Código de Conducta y Buen Gobierno, nos abstenemos de dar y recibir regalos o atenciones, a fin de que nuestras acciones estén guiadas por nuestra integridad, promoviendo una cultura de transparencia que nos permita mantener relaciones de negocios responsables y seguros.

Invitamos a nuestra red de servicios a mantener y fortalecer la integridad y transparencia corporativa de EPS FAMISANAR SAS, haciendo parte de este propósito.

Atentamente,


Sandra Milena Jaramillo Ayala
Agente Especial Interventora

Proyectó y revisó: Liliana Patricia Varón Ruiz, Asesora Jurídica.

Ricardo Rivas Arenas, Asesor técnico científico 